

M.R./g.i.

RESOLUCION No. 0095/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Saúl Villagrán: "**Construcción de alcantarillas en camino vecinal que une Porvenir con Aldeas de la Bondad**".

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Obras y Servicios informa transcribiendo la parte medular de la respuesta recibida del Intendencia Departamental;

II) que, teniendo en cuenta la respuesta recibida, se sugiere al Plenario el archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 1381/2012.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a veintiuno de marzo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

MABEL RAMAGLI

Secretaria General Interina